

Plaza a cubrir:	1 Técnico/a del Área de Pesca y Acuicultura Sostenibles (DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD)
Referencia:	PRO.TEC.23
Nº Convocatoria:	5/2019

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO A CUBRIR

<p>Funciones asignadas al puesto</p>	<p>Contribuir a la realización de los trabajos de seguimiento, justificación y certificación relacionados con la condición de la Fundación Biodiversidad como Organismo Intermedio de Gestión (OIG) del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). En este marco, se desarrollarán actuaciones dirigidas a apoyar y fomentar la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas en nuestro país a través del Programa pleamar.</p> <p><u>Funciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la gestión económica y presupuestaria del Programa: asistir al coordinador en la propuesta de actuaciones, planificación y seguimiento de la ejecución económica del programa en base a los objetivos previstos. • Colaborar en el diseño y la implementación de los procedimientos internos y externos y los documentos inherentes a la gestión como OIG del FEMP. • Apoyar en la preparación de las convocatorias de ayudas, licitaciones y en general en la ejecución del Programa. • Apoyar en la elaboración de los DECA suscritos por la Fundación Biodiversidad con los beneficiarios/as. • Apoyar en la formación impartida a los beneficiarios/as, especialmente en los aspectos relativos a la ejecución presupuestaria y justificación de los proyectos. • Gestión de proyectos: seguimiento económico de proyectos de convocatorias y proyectos propios, si los hubiera, de acuerdo a las normas de elegibilidad del gasto y para la consecución técnica de objetivos. • Apoyo en la evaluación de los aspectos económicos y de consecución de indicadores en las solicitudes de subvención presentadas al Programa. • Elaboración de declaraciones de gastos e informes económicos de evaluación del Programa. • Apoyo en la liquidación y certificación de gastos de los proyectos cofinanciados y dentro de la asistencia técnica a la Comisión Europea y participación en las auditorías y controles a los que sea sometida la FB por parte de las distintas autoridades que participan del FEMP. • Labores de apoyo en la organización de eventos del área. • Cualquier otra necesidad que tenga el desarrollo de la actividad de la Fundación Biodiversidad como Organismo Intermedio de FEMP.
--------------------------------------	---

<p>Perfil requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Grado universitario (antiguas Diplomatura y Licenciatura) en Administración de Empresas o similar. • También podrán ser seleccionadas personas con un título de Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas. • Experiencia de, al menos, 1 año en el desempeño de las tareas anteriormente descritas. • Tener reconocida la condición legal de discapacidad en un nivel igual o superior al 33 por 100.
<p>Se valorará</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el sector público fundacional. • Formación específica en materias relacionadas con las actividades a realizar. • Capacidad de planificación y organización, adaptación y trabajo en equipo. • Capacidad para formar equipos y compartir conocimientos o mejorar procesos. • Responsabilidad, proactividad y compromiso con su labor. • Conocimiento de inglés (nivel medio hablado y escrito).
<p>Condiciones del puesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato por obra y servicio determinado con arreglo a la legislación vigente, con categoría profesional de técnico/a. • Salario bruto anual: 24.124,80 € • Lugar del centro de trabajo: sede de la Fundación Biodiversidad en Madrid. • Este contrato podrá ser objeto de cofinanciación por varios fondos europeos y obedece a la obligación prevista en el Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes relativas al FEDER, FSE, Fondo de Cohesión, FEADER y FEMP. • Fecha prevista de incorporación: septiembre de 2019. • La adjudicación definitiva de esta plaza se producirá una vez se reciba la autorización del cupo de contratación temporal para el año 2019.